

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE CÁDIZ

Por Resolución de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y el excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, se firma el Convenio Marco en el que se aprueban las obras necesarias para la eliminación de vertidos directos al mar en la ciudad de Cádiz y su posterior conducción mediante bombeos a la estación depuradora de aguas residuales de futura construcción.

Las obras del proyecto objeto de licitación se encuentra incluida en las que deben ejecutarse para dar cumplimiento al mencionado Convenio Marco.

Primero.—Objeto: Contratación, mediante el sistema de concurso, del proyecto de obras eliminación estación de bombeo La Cierva (95-12 fases II y III).

Segundo.—Tipo: 74.665.445 pesetas, IVA incluido. (No se incluye el capítulo II correspondiente a materiales de la fase III.)

Tercero.—Plazo de ejecución: Ocho meses y medio.

Cuarto.—Fianzas: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Quinto.—Información: Los interesados podrán recabar información en la Oficina de Compras-Contratación de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima», en día y horas de oficina.

Sexto.—Presentación de ofertas: El plazo será de cincuenta y dos días naturales contados a partir de la remisión del presente anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas». Durante los veintiséis primeros días se podrán presentar alegaciones al pliego.

Fecha de remisión: 20 de junio de 1996.

Séptimo.—Apertura de ofertas: El décimo día hábil (excepto sábados) siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 19 de junio de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Braña Pino.—42.754.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S. A.

Corrección de errores del anuncio de concurso para adjudicación en procedimiento abierto y contratación por «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», de servicios de conservación y mantenimiento en la autopista Campomanes-León.

Advertidos errores en el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 29 de mayo de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

Número 4. Presupuesto base de licitación, donde dice: «Importe total anual, 267.617.376 pesetas», debe decir: «Importe total anual, 266.240.271 pesetas».

Número 5, donde dice: «Garantías: Provisional: 5.352.348 pesetas», debe decir: «Garantías: Provisional: 5.324.805 pesetas».

Oviedo, 25 de junio de 1996.—El Director general.—42.771.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición e instalación de un sistema de expedición y cancelación de títulos de transporte a implantar en los autobuses de la EMT.

Las bases del concurso pueden ser recogidas en la Secretaría General de la empresa, calle Alcántara, número 24, todos los días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados.

Las ofertas deberán presentarse en la citada Secretaría antes de las doce horas del día 29 de julio de 1996.

Madrid, 26 de junio de 1996.—42.769.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA CORUÑA

Don Francisco Ordóñez Arman, Decano del Ilustre Colegio Notarial de La Coruña,

Hago saber: Que, jubilado el Notario de Santiago don Juan José Ecnarro Anzorandia, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Santa Cruz de la Palma (Colegio Notarial de Las Palmas), Lesaca, Munguía y Eibar (Colegio Notarial de Pamplona), Valdepeñas (Colegio Notarial de Albacete) y en las de A Pontenova, Guitiriz, Muros, Monforte de Lemos y Santiago, de este Colegio Notarial.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

La Coruña, 10 de junio de 1996.—El Decano, por delegación, el Vicedecano.—40.782.

NOTARÍA DE DON JOAQUÍN BORRELL GARCÍA

Subasta notarial

Yo, Joaquín Borrell García, Notario de Valencia y de su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Poeta Querol, número 5, segundo ter-cera, de dicha ciudad,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/96, en el que figura como acreedor la mercantil «Nanta Valenciana, Sociedad Anónima», constituida como «Compañía de Pienso Valenciana, Sociedad Anónima», con domicilio en Meliana (Valencia), calle del Machistre, sin número, y como deudor «Industrias Agropecuarias Citonosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Masía del Carmen, partida de La Loma, Foios (Valencia).

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Joaquín Borrell García en

Valencia, calle Poeta Querol, número 5, segundo tercera.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 30 de julio de 1996, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 27 de agosto de 1996, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 20 de septiembre de 1996, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 2 de octubre de 1996, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado a continuación de la descripción de cada finca; para la segunda subasta, el 75 por 100 de dichas cantidades indicadas, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o del remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de subasta

1. Finca rústica en la partida de La Loma, del término municipal de Foyos, de cabida 30 hanegadas, equivalentes a 2 hectáreas 49 áreas 32 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Moncada al tomo 235, libro 13 de Foyos, folio 161, finca número 1.875.

Tipo para la primera subasta: 10.087.500 pesetas.

2. Una franja de terreno comprensiva de 2 hanegadas aproximadamente, equivalentes a 16 áreas 62 centiáreas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Moncada al tomo 455, libro 24 de Foyos, folio 142, finca número 3.310.

Tipo para la primera subasta: 712.500 pesetas.

3. Finca rústica en término de Albalat dels Sorells, partida de La Loma, que comprende una superficie total de 4 hectáreas 7 áreas 3 centiáreas 36 decímetros cuadrados, equivalentes aproximadamente a 49 hanegadas. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Moncada al tomo 1.527, libro 38 de Albalat dels Sorells, folio 33, finca número 4.592.

Tipo para la primera subasta: 23.825.000 pesetas.

4. Noventa y seis áreas de tierra de secano con algarrobos, en término de Museros, partida del Barranquet. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Moncada al tomo 42, libro 2 de Museros, folio 33, finca número 126.

Tipo para la primera subasta: 23.825.000 pesetas.

Valencia, 13 de junio de 1996.—El Notario, Joaquín Borrell García.—41.091.

**TRANSPORTS DE BARCELONA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Adquisición de material móvil en los ejercicios 1997,
1998 y 1999 por Autobuses de Barcelona*

«Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», convoca concurrencia de ofertas para la adquisición y mantenimiento integral de autobuses rígidos, de plataforma baja, entre 11,5 y 12 metros de longitud, y de autobuses articulados, también de plataforma

baja, entre 17,5 y 18 metros, que habrán de prestar servicio en sus líneas.

El pliego de condiciones generales y económicas, el de especificaciones técnicas y el de normas de recepción y de servicios pueden solicitarse, desde el 13 de junio, en las oficinas de la sociedad, sitas en Barcelona, calle 60, números 21 y 23, del sector A de la Zona Franca, los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas finalizará el próximo día 30 de julio, a las doce horas. A las trece horas del propio día se procederá a su apertura.

Para concurrir a las ofertas será necesaria la presentación de la documentación y el cumplimiento de las restantes condiciones, conforme a lo previsto en el pliego de condiciones generales y económicas.

La empresa elegirá la proposición que considere más conveniente, pudiendo dividir la adjudicación entre distintos ofertantes o declarar desierta la concurrencia y comunicará a los ofertantes el resultado de su decisión.

Barcelona, 17 de junio de 1996.—La Dirección.—41.285.